

ADM 10426/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2021”

ACUERDO N° 59.- En la Provincia de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de FEBRERO de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ, DIANA MARIA BERNAL y CECILIA CHADA.-

DIJERON: Visto el informe de la Dirección de Recursos Humanos, obrante en ADM 10623/21 en trámite ante ese Organismo, respecto a las solicitudes de traslado de personal administrativo de las tres Circunscripciones Judiciales, y habiéndose analizado las mismas con las correspondientes factibilidades funcionales y presupuestarias, resulta oportuno determinar lo pertinente.-

Por ello y de conformidad a lo previsto en el art 42 inc. 15 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

ACORDARON: I) DETERMINAR que el personal que se individualiza a continuación pase a prestar servicio en los Organismos indicados en cada caso, a partir de la notificación del presente Acuerdo:

Primera Circunscripción Judicial

Becerra, Christian (Aux. de Segunda ADM)	Juzg. Violencia
Flores, Sonia (Aux. de Segunda ADM)	Juzg. Penal N° 2
González López, Marianella (Aux. de Primera ADM)	Juzg. Civil N° 3
Sosa Araujo, Andrea (Aux. de Tercera ADM)	Juzg. de Familia N° 2
Sosa, Liliana (Aux. de Tercera ADM)	Fiscalía N° 3
Tejeda Márquez, Agustina (Ofi. de Segunda ADM)	Cam. Civil N° 1

Segunda Circunscripción Judicial

Camargo, Claudia (Jefe Dpto. ADM)	Juzg. Civil N° 2
Deri, Nadia (Aux de Tercera ADM)	Cam. Civil N° 2
Lori, María Alejandra (Prosecretaria ADM)	Mesa de Informes

Tercera Circunscripción Judicial

Becerra, Judit (Aux. de Primera ADM)	Defensoría General
--------------------------------------	--------------------

II) AFECTAR a la agente VERONICA DAVE (Aux. de Primera ADM) a prestar servicio en la Secretaría de Cámara con funciones administrativas de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir de la notificación del presente Acuerdo, sin perjuicio de sus funciones en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.-

III) DETERMINAR que la agente LETICIA GONZALEZ (Aux. de Tercera ADM) pase a prestar servicio en la Delegación de Recursos Humanos de la Tercera Circunscripción Judicial, a partir de la notificación del presente Acuerdo, sin perjuicio de sus funciones en la Oficina de Recepción de Denuncias. -

IV) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link "Acuerdos".-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ADM 10623/21 a Dirección de Recursos Humanos, con copia de este Acuerdo, para las comunicaciones y publicaciones correspondientes. -

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS